



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 60

ENE  
2022

BOLETÍN INFORMATIVO

# NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS  
FRENTE A LA COVID-19



Primera lección de vuelta al colegio: ¡vacunarnos!





Organismo Andino de Salud  
Convenio Hipólito Unanue

#### COMITÉ EDITORIAL

**Dra. Patricia Jiménez López,**  
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación  
- Programa TB

**Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,**  
Coordinadora de Cambio Climático  
y su Impacto en Salud

**Mag. Yadira Salas González,**  
Responsable de Educación Permanente  
en Salud

**Lic. Yaneth Clavo Ortiz,**  
Responsable del Área de Comunicaciones

#### SECRETARÍA EJECUTIVA

**Dra. María del Carmen Calle Dávila,**  
Secretaria Ejecutiva

**Dra. Marisela Mallqui Osorio,**  
Secretaria Adjunta

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

## Índice



**Presentación**

**3**



**Reunión de Autoridades Nacionales de Salud de la  
región Andina**

**4**



**Red Andina de Comunicadores Sociales de los Mi-  
nisterios de Salud Andinos**

**7**



**Reuniones de Comités Andinos, Subcomités y Grupos  
de Trabajo del ORAS-CONHU**

**9**



**Avances del Proyecto multipaís TB.Lab20-23 para  
fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de  
tuberculosis (TB)**

**14**



**Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2022**

**17**

- ◆ Actualización en COVID-19: Ómicron y vacunas **17**
- ◆ Impacto de la Telesalud en los sistemas de Salud andinos, durante la pandemia por COVID-19 **18**
- ◆ Las desigualdades matan. Informe de Oxfam **20**



**Reflexión**

**23**



**Participación en otros eventos**

**25**

**Nuestros *webinars* de febrero de 2022**

**26**



**Información de países**

**26**





Dra. María del Carmen  
Calle Dávila  
*Secretaria Ejecutiva*  
ORAS - CONHU

## Presentación

Habiéndose cumplido ya dos años de pandemia de COVID-19, seguimos aprendiendo sobre el comportamiento del virus y las estrategias con que cuenta la humanidad para su control. La evidencia indica que la prevención es nuestra arma más efectiva. En ella se incluyen la vacunación para disminuir la posibilidad de enfermar gravemente y morir, y las medidas no farmacológicas que evitan la transmisión. Este principio es aplicable a toda la población, en tanto todas las personas, de cualquier edad, somos susceptibles de infectarnos por el SARS-CoV2.

Recibimos con alegría y responsabilidad los resultados científicos que respaldan la seguridad de aplicar las vacunas contra COVID-19 en niñas, niños y adolescentes, quienes merecen protección y un retorno feliz a sus actividades. Sobre este tema hemos debatido ampliamente durante el mes de enero, y nos complace compartir mensajes importantes al respecto en nuestro NotiSalud Andinas.



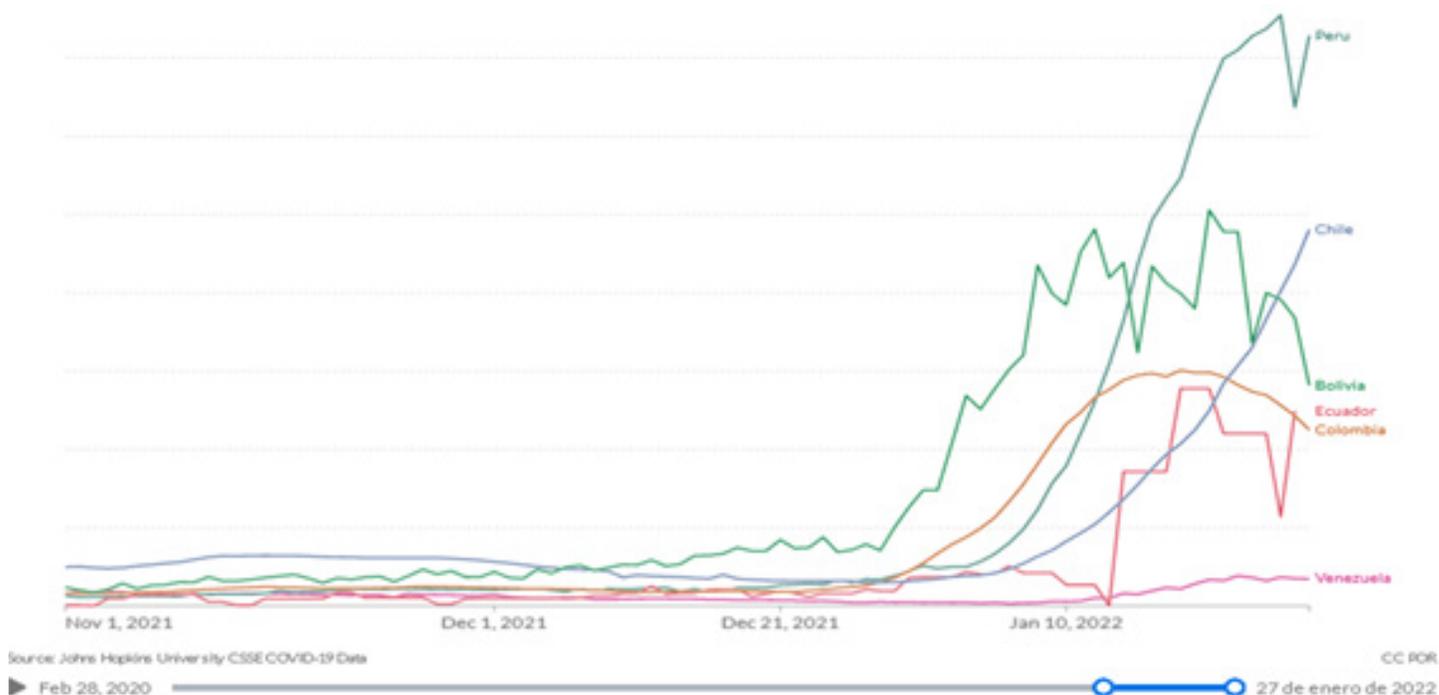


## Reunión de Autoridades Nacionales de Salud de la región Andina

El 28 de enero se realizó la reunión de Autoridades Nacionales de Salud de la región Andina. Con los delegados de los países se analizó la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19, el acceso a diagnóstico y la disponibilidad de camas en las unidades de cuidados intensivos.

También se compartió información sobre los avances y las acciones para la vacunación de niñas, niños y adolescentes, así como las estrategias para promover la salud mental: presupuesto, acompañamiento psicosocial, líneas de atención y actualización del marco normativo.

**GRÁFICO: NUEVOS CASOS CONFIRMADOS DIARIOS DE COVID-19 EN LA REGIÓN ANDINA**



Fuente: ORAS-CONHU. Presentación Autoridades Nacionales de Salud. 28 de enero de 2022. Basado en datos de los Ministerios de Salud andinos y Johns Hopkins University



## CUADRO: SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA POR COVID-19 EN LOS PAÍSES ANDINOS

PAÍS	CASOS TOTALES	MUERTES TOTALES	TOTAL DE CASOS/ 1 MILLÓN DE HABITANTES	MUERTES / 1 MILLÓN HABITANTES
Bolivia	841.757	20.824	70.599	1.747
Chile	2.045.874	39.594	105.600	2.044
Colombia	5.816.462	133.292	112.429	2.576
Ecuador	691.898	34.362	38.303	1.902
Perú	3.120.401	204.940	92.613	6.083
Venezuela	477.022	5.425	16.850	192
Total	12.993.414	438.437	77.568	2.617

Fuente: Elaborado por ORAS-CONHU a partir de datos de los Ministerios de Salud andinos; *Worldometers*; INE <https://www.worldometers.info/coronavirus/>

Dentro los aspectos específicos expuestos por los representantes de los países se encuentran los siguientes:

#### ◆ Bolivia

Comentó la estrategia de las brigadas de respuesta rápida para la detección de casos COVID-19, casa por casa, en las comunidades de más alta incidencia. También recalzó los avances en la estrategia de telesalud, por ejemplo, los *call centers* que funcionan 24x7 (las 24 horas los 7 días de la semana).

#### ◆ Colombia

Remarcó que cerca de 4 millones de niñas y niños de 3 a 11 años tienen su primera dosis de la vacuna contra la COVID-19. Además, resaltó el aumento de presupuesto para las acciones de promoción de la salud mental de la población y para el recurso humano de la salud.

#### ◆ Ecuador

Subrayó las acciones para fortalecer la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 y otros virus respiratorios, a través de las brigadas móviles en escuelas, mercados y centros co-

merciales, entre otros. Asimismo, enfatizó en la evaluación de los servicios de salud mental de la red pública y en centros penitenciarios.

#### ◆ Perú

Explicó la reforma de la atención de salud mental y el plan de fortalecimiento y expansión de servicios comunitarios al 2026. También informó sobre el Decreto Supremo N° 003-2022, en el cual se declara de interés nacional la emergencia climática a fin de ejecutar las medidas para implementar la acción climática de acuerdo con lo establecido en las “Contribuciones determinadas a nivel nacional al año 2030”<sup>1</sup>.

#### ◆ ORAS-CONHU

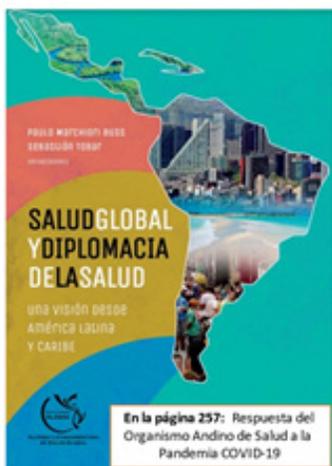
La Dra. Calle hizo una síntesis de la situación epidemiológica de la COVID-19 y la vacunación en el mundo y en cada uno de los seis países andinos. Mostró evidencia científica de estudios que respaldan los beneficios de vacunar a las niñas, los niños y adolescentes contra la COVID-19. En cuanto a la salud mental recordó la Resolución REMSAA XXXIX/548 (junio de 2021): *Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del presupuesto anual en los países andinos*. Destacó las siguientes acciones del ORAS-CONHU:

<sup>1</sup> <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-de-interes-nacional-la-emergenci-decreto-supremo-n-003-2022-minam-2033317-1/>

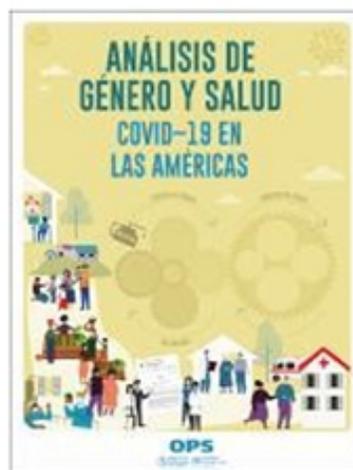


- ▶ Proceso de elaboración del proyecto: "Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos".
  - ▶ Reuniones con los Comités Andinos, Grupos de Trabajo, Mesa y Red Andina para elaborar el plan operativo anual, estudios y políticas andinas.
  - ▶ Interaprendizaje continuo: 103 *webinars*, 3 congresos mundiales, 7 foros, 50 reuniones técnicas, 2 lanzamientos, un concurso, a lo largo de la actual gestión.
  - ▶ Estrategia de comunicación masiva e interpersonal y comunicados del ORAS-CONHU.
  - ▶ Publicaciones del ORAS-CONHU, a las que puede accederse en el siguiente enlace: <http://orasconhu.org/portal/publicaciones>, y con otras organizaciones.
- Finalmente, se realizó un diálogo en el cual se comentan los siguientes desafíos y temas de interés:

**PUBLICACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES**



Respuesta con enfoque de derechos de la niñez frente a la pandemia por COVID19 en Chile, Colombia y Perú



<http://alasag.org/ediciones-alasag/>    <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55392>    <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55557>

- ▶ Vacunación de niñas, niños y adolescentes: necesidad de disponibilidad de vacunas, el rol protagónico en la gestión de las entidades y autoridades territoriales, llegar a los contextos más distantes y dispersos, mejorar las estrategias de comunicación y educación para que la población reconozca la importancia de vacunar a los menores de edad.
  - ▶ Salud mental: fortalecer el trabajo intersectorial y los mecanismos de coordinación con las entidades de riesgos laborales y evaluar la eficacia de la telesalud en la atención de problemas de salud mental.
  - ▶ Temas de interés: negociación de precios y compras conjuntas, enfermedades metaxénicas, dosis de refuerzo para COVID-19, análisis de determinantes sociales y garantía del derecho a la salud.
- Se programó una próxima reunión de Autoridades Nacionales de Salud de la región Andina para el viernes 25 de febrero.



## PARTICIPANTES

<b>MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE BOLIVIA</b>	<b>Max Enríquez</b> Responsable del Programa de Inmunizaciones <b>Maya Espinoza</b> Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Salud Ambiental
<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA</b>	<b>Mónica Baracaldo</b> Directora de la Oficina de Relaciones de Cooperación Internacional <b>Yenny Barajas</b> Profesional Especializada
<b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR</b>	<b>Juan Pablo Piedra</b> Director Nacional de Ambiente y Salud <b>Mónica Escobar</b> Especialista del Sistema Integral de Vigilancia <b>María Ignacia Páez</b> Especialista en Prevención Primaria y Secundaria en Salud Mental <b>Diana Cárdenas</b> Especialista en Cuidado Permanente de Salud Mental <b>José Roberto Mosquera</b> Especialista en Gestión Ambiental y Salud
<b>MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ</b>	<b>Alexis Holguín</b> Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública <b>Zarela Solís</b> Directora General de la Oficina General de Cooperación Técnica
<b>Miembros del Comité Técnico de Coordinación de los países andinos</b>	
<b>ORAS-CONHU</b>	<b>María del Carmen Calle</b> Secretaria Ejecutiva <b>Marisela Mallqui</b> Secretaria Adjunta <b>Gloria Lagos</b> Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional <b>Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU</b>



## Red Andina de Comunicadores Sociales de los Ministerios de Salud Andinos

El 26 de enero se realizó una reunión a través de la cual se reactivó la Red andina de comunicadores en Salud, conformada por los directores de Comunicaciones de los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

*“La iniciativa busca promover un espacio de diálogo y reflexión para conocer cuánto hemos aprendido y compartir las experiencias exitosas y lecciones aprendidas desde el punto de vista comunicacional. Es importante conocer qué estrategias nos han dado buenos resultados y cuáles no, para tener un mejor rumbo en la comunicación dirigida a la población de nuestros países andinos”,* indicó la Dra. María del Carmen Calle Dávila.

El diálogo se centró en las experiencias significativas y en los desafíos para superar problemas coyunturales y estructurales, y mejorar las estrategias de comunicación masivas, interpersonales y basadas en comunidad. También se analizaron los



retos para llegar con mensajes apropiados a comunidades dispersas, pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes, e incidir en mejores prácticas saludables y para la prevención de la COVID-19 en la población en general.

Finalmente, se conversó sobre la necesidad de mejorar los presupuestos, los recursos humanos y desarrollar piezas comunicacionales específicas para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Algunos de los compromisos fueron los siguientes:

- ◆ Fortalecer la red andina de comunicadores en Salud y generar un espacio permanente de diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias.
- ◆ Constituir un repositorio andino de experiencias significativas en el desarrollo de estrategias de información, comunicación y educación en salud, con enfoque comunitario y de derechos.
- ◆ Mejorar los presupuestos para desarrollar proyectos innovadores de información, comunicación y educación en salud.

**PARTICIPANTES**

<b>MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE BOLIVIA</b>	<b>Iván Ayaviri</b> Jefe de la Unidad de Comunicaciones
<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA</b>	<b>Ricardo Ángel Urquijo</b> Director de Comunicaciones <b>José Alexander Noriega</b> Asesor de la Oficina de Relaciones Internacionales
<b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR</b>	<b>Rafael Castillo</b> Director de Comunicaciones
<b>MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ</b>	<b>Ana Cecilia Bardales</b> Directora Ejecutiva de la Dirección de Comunicaciones <b>Jorge Moreno</b> Ejecutivo Adjunto I de la Oficina de Comunicaciones
<b>ORAS-CONHU</b>	<b>María del Carmen Calle</b> Secretaria Ejecutiva <b>Marisela Mallqui</b> Secretaria Adjunta <b>Yaneth Clavo</b> Encargada de Comunicaciones <b>Bertha Luz Pineda</b> Coordinadora de Cambio Climático <b>Ruby Diaz</b> Profesional de Salud Pública y Salud Global <b>Estela Roeder</b> Consultora del ORAS-CONHU





## Reuniones de Comités Andinos, Subcomités y Grupos de Trabajo del ORAS-CONHU

En enero, el trabajo del ORAS-CONHU se centró en la revisión de los informes de estudios y consultorías, y en la elaboración del Plan Operativo Anual del 2022. Para este último, se trabajó con las instancias de diálogo y articulación de esfuerzos entre los 6

Ministerios de Salud andinos, que conforman el ORAS-CONHU: 17 Comités Andinos, tres Subcomités, siete Grupos de Trabajo, una Mesa Andina Intersectorial, una Red de Comunicadores y el Comité Técnico de Coordinación. Además, el proyecto regional para

el fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas ha iniciado este mes su segundo año de implementación, con actividades muy importantes en beneficio de los 17 países participantes.

### Comités Andinos

#### Comité Técnico de Coordinación

1. Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes
2. Comité Andino de Salud Mental
3. Comité Andino de Salud, Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Comité Andino de Salud en Fronteras
5. Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
6. Comité Andino de Vigilancia de la Salud Pública
7. Comité Andino de Recursos Humanos
8. Comité Andino de Salud Intercultural:
9. Comité Andino de Prevención y Control de la Rabia
10. Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
11. Comité Andino de Acceso a Medicamentos
12. Comité Andino para la Atención de Personas con Discapacidad
13. Comité Andino de Sangre.
14. Comité Andino de Salud y Economía
15. Comité Andino de Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Comité Asesor de Salud de las Personas Migrantes
17. Comité Andino para el Fin de la Tuberculosis

### Subcomités

1. Subcomité de Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Subcomité de Salud de Afrodescendientes
3. Subcomité de VIH/SIDA y Hepatitis

### Grupos de Trabajo

1. Grupo de Trabajo COVID-19
2. Grupo de Trabajo de Neonatología
3. Grupo de Trabajo de Institutos Nacionales de Salud
4. Grupo de Trabajo de Inmunizaciones
5. Grupo de Trabajo de Cáncer
6. Grupo de Trabajo Salud Ocular
7. Grupo de Trabajo en Salud Renal

### Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud

### Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud



A continuación, se muestra una síntesis de algunas reuniones de estos importantes espacios de integración regional y de cooperación técnica:

## ■ Comité asesor de Salud de las personas migrantes

El 17 de enero, en la reunión del Comité asesor de Salud de las personas migrantes, se revisó el avance del estudio: “Necesidades de capacitación en fronteras”, realizado a nivel regional, así como la situación de la vacunación contra la COVID-19 de la población migrante. También se realizó el ejercicio de priorización de las acciones a implementar durante el presente año.



## ■ Comité Andino de Recursos Humanos

El 17 de enero, en la reunión con la coordinación regional del Campus virtual de Salud Pública de la PAHO-WHO y tutores, se revisó la metodología y evaluación de impacto del pasado curso de gestión y liderazgo de los recursos humanos en la región Andina, realizado entre el Organismo Andino de Salud y el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS.



El 26 de enero tuvo lugar la reunión del Comité andino de recursos humanos. En ella se evaluaron los avances obtenidos en el 2021 y se programaron actividades para el 2022: 1) *Webinars*: “Reconversión de los puestos de trabajo” e “Impacto de los mecanismos de contratación de personal durante la pandemia”; 2) Reuniones técnicas: “Nuevas competencias requeridas a los equipos de salud”, “Metodologías para determinar brechas”, “Evaluación de la situación actual del observatorio”; 3) Encuentro interinstitucional “Salud y educación”; y 4) Estudios para la generación de evidencia y toma de decisiones: “Reorientaciones y reconversiones realizadas en la pandemia”, “Mecanismos utilizados para la acreditación temprana de graduados de Medicina y Enfermería durante la pandemia COVID-19”, “Instrumentos para convalidar profesionales de Salud en la región”, entre otros.



## ■ Reunión del Comité andino de prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles

En enero se realizaron varias reuniones con la participación de los puntos focales del Comité andino de prevención y control de las enfermedades no transmisibles, conjuntamente con los miembros de los grupos de trabajo de cáncer, de alimentación saludable (sobrepeso y obesidad, y etiquetado frontal de alimentos) y de actividad física. En las reuniones se revisó el Plan Operativo Anual 2022 y los avances de estudios como: “Diagnóstico de la situación del cáncer en los países andinos”, “Diagnóstico del avance en la implementación del etiquetado frontal de alimentos” y “Actividad física en los países andinos”, entre otros. Además, se analizó la política para prevención y control de cáncer, así como la estrategia para disminuir el consumo de alimentos no saludables (alimentos procesados y ultraprocesados, con alto contenido de grasas trans, de bebidas azucaradas).



## ■ Comité Andino de Salud de los Adolescentes

El 27 de enero se realizó la reunión con el Comité andino de salud de los adolescentes. Entre las actividades prioritarias del Plan Operativo Anual 2022, se destacan: 1) Actualización de la Política Andina y el plan de implementación. 2) Capacitación autoaplicable “Salud Integral de los adolescentes” de la OPS/OMS. 3) Taller de intercambio de experiencias sobre embarazo forzado. 4) Capacitación en lineamientos para abordar la salud mental en adolescentes. 5) Congreso Internacional: Salud y desarrollo de adolescentes.

## ■ Comité Andino de Salud Intercultural

El 27 de enero se llevó a cabo la reunión del Comité andino de Salud intercultural. Además de revisar las acciones realizadas durante el año 2021, se discutieron actividades claves del Plan Operativo Anual 2022, entre las que se destacan: 1) Plan de Implementación de la Política andina de Salud intercultural. 2) Realizar capacitación en metodología para diálogos de saberes y 3) Realizar un Foro internacional sobre interculturalidad en Salud.

## ■ Nuevos Grupos de Trabajo

**La Región de las Américas no está en camino de alcanzar la meta ODS 3.4 (una reducción de un 33% entre los años 2015 y 2030).**

**TOP 10 CAUSES OF DEATH AND DISABILITY**

Rate type	Year
Crude death rates per 100,000 population, total population, Region of the Americas, 2019	2019
1. Ischaemic heart disease	49.3
2. Stroke	41.9
3. Alzheimer disease and other dementias	39.7
4. Chronic obstructive pulmonary disease	39.5
5. Lower respiratory infections	38.4
6. Diabetes mellitus (excluding NID due to diabetes)	38.4
7. Tuberculosis (all forms)	36.4
8. HIV/AIDS	36.4
9. Injuries and violence	36.4
10. Upper respiratory tract disease	36.4

**PREMATURE NCD MORTALITY: trends and projections towards SDG 3.4 target**

Probability of dying between the exact ages 20 and 70 years from cardiovascular diseases, cancer, diabetes, or chronic respiratory diseases (SDG 3.4)

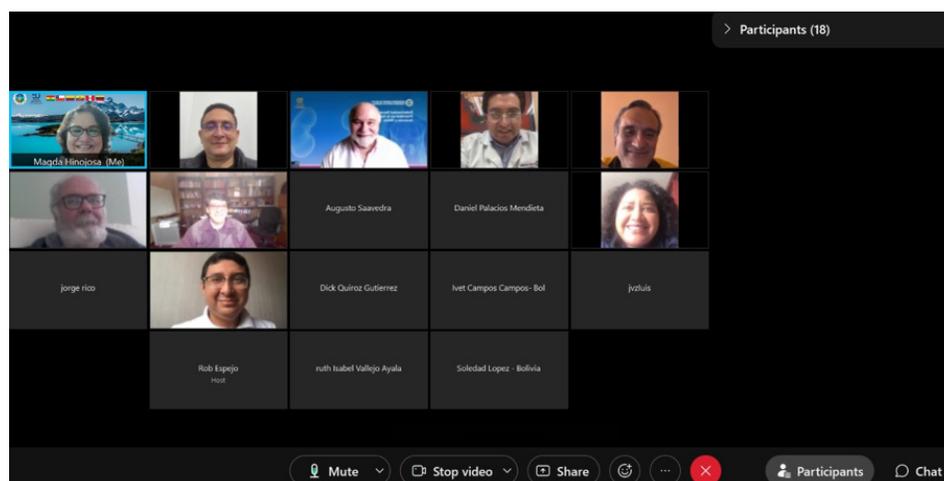
3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

**Participants (14)**

- CL Cesar Loza
- DG Dick Junior Gahona
- JG Junior Gahona
- J jvzlius
- MM Marisela Mallqui
- PA Pablo Amair
- RC Raul Plata Cornejo
- RA ruth Isabel Vallejo Ayala
- SB Soledad Lopez - Bolivia

## ■ Grupo de Trabajo Andino en Salud Renal

El 2 de diciembre del 2021 fue instalado el Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal. Desde esta fecha, se realizan reuniones con los puntos focales de los Ministerios de Salud en la gestión y manejo de la enfermedad renal crónica de los seis países andinos, un grupo de expertos de las sociedades científicas de Nefrología y académicos. Las principales actividades se han centrado en el desarrollo de una consultoría para compartir información y analizar la data disponible para reconocer la magnitud de este problema, la situación actual de su manejo y las alternativas de solución para la garantía del derecho a la salud de los pacientes.



## ■ Grupo de Trabajo Andino en Salud Ocular

El 3 de diciembre del 2021 fue instalado el Grupo de Trabajo Andino en Salud Ocular. Desde entonces se desarrollan encuentros virtuales con los puntos focales y autoridades de los Ministerios de Salud que conducen la gestión en este grupo de enfermedades y otros expertos de Oftalmología. Las

reuniones se centran en compartir y discutir la data de los últimos años respecto a la magnitud de estas enfermedades, así como del diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes, con el objetivo de diseñar intervenciones articuladas y consensuadas que logren disminuir y prevenir la discapacidad

y ceguera ocasionadas por las enfermedades oculares. Actualmente, se dispone de un avance del 60% del estudio en el cual se identifican, por curso de vida, las patologías de mayor prevalencia y que deben ser priorizadas en las políticas y planes de Salud Ocular, para alcanzar el objetivo planteado.



## Avances del Proyecto multipaís TB.Lab20-23 para fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis (TB)

Iniciado el 1 de noviembre de 2020, TB.Lab20-23 mantiene intercambio permanente con los Ministros/ Secretarios de Salud o sus representantes en los 17 países participantes, con los responsables de sus Oficinas de Relaciones Internacionales, con los equipos técnicos nacionales de TB (Jefes de Laboratorios Supranacionales/ Laboratorios de Referencia Nacionales de TB (LSN/LRN) y Jefes de Programas Nacionales de Control de TB (PNT)), representantes de los Mecanismos de Coordinación País (MCP) y del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) del Sistema de Integración

Centroamericano, con representantes de la sociedad civil, socios estratégicos y organismos internacionales.

### ÁMBITO: 17 PAÍSES DE LAC

3 LSN-TB      14 LRN-TB y sus redes

<b>ARGENTINA</b>	Argentina, Guyana, Paraguay, Perú, Venezuela
<b>CHILE</b>	Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Rep. Dominicana
<b>MÉXICO</b>	México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
Relación indirecta <b>CDC</b>	Haití, Surinam

Entre las principales actividades desarrolladas hasta diciembre del 2021 se destacan:

◆ **Seguimiento a los compromisos de sostenibilidad:** Se realizó un estudio en cada uno de los 17 países, sobre los flujos de financiamiento de los LSN/LRN para el cumplimiento de sus funciones y se identificaron las brechas presupuestales entre el monto ideal necesario para cada función y lo que fue destinado en el año 2020. También se revisó la procedencia de los fondos (públicos nacionales o externos) y se detectaron brechas no presupuestales que afectan el buen desempeño de los laboratorios de TB. Los resultados de este análisis se presentaron en la reunión de los equipos técnicos de TB y fueron devueltos a las autoridades de los 17 países y se están desarrollando visitas por parte del ORAS-CONHU para abogar por la sostenibilidad del funcionamiento de los LSN/LRN, consolidar y ampliar compromisos de asignación de recursos a los mismos. El

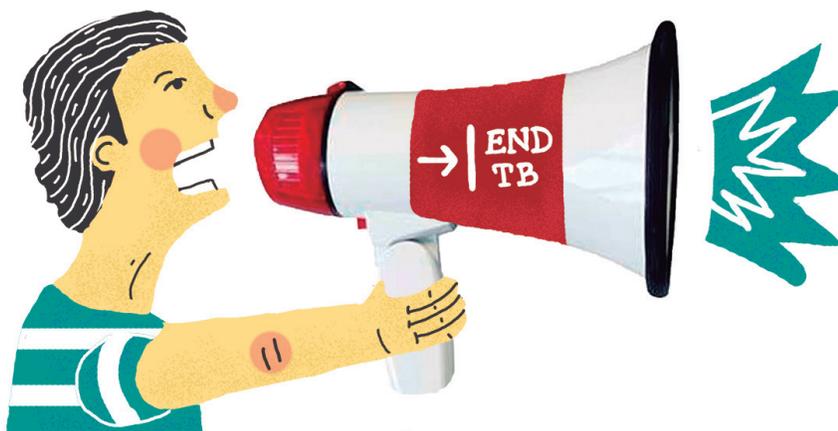


Ilustración tomada de *TBoletín*, edición Septiembre, 2018.

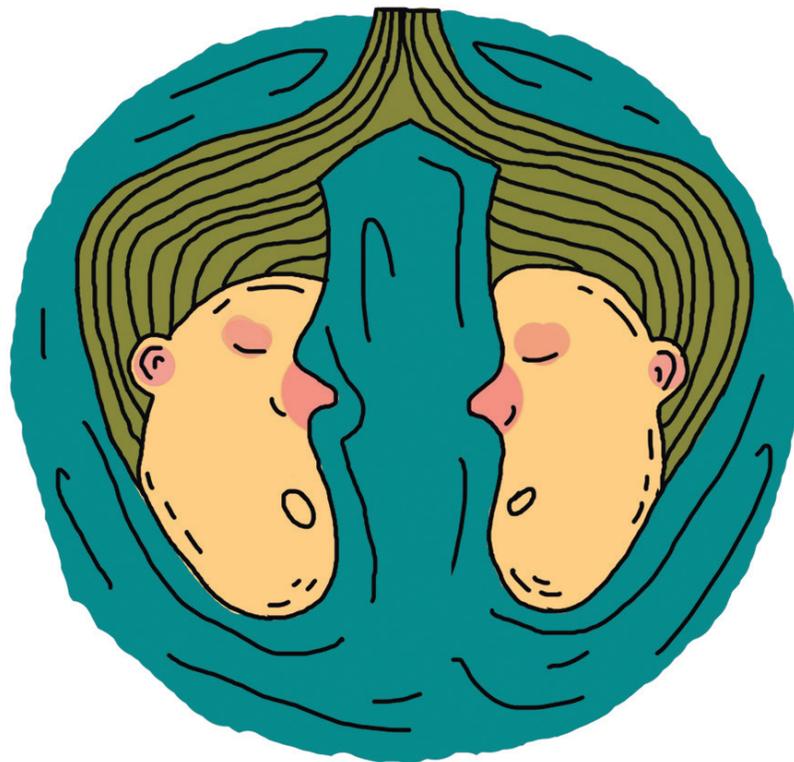
estudio de los flujos de financiamiento se realizará también en 2022 y 2023.

Para los LSN, a sugerencia del Fondo Mundial y en la perspectiva de explorar estrategias para la movilización de recursos adicionales hacia su sostenibilidad, se elaboraron propuestas de planes de posicionamiento y comercialización. Sin embargo, las instituciones en las que están ubicados estos laboratorios, por su carácter público, tienen que evaluar soluciones propias acordes con sus normativas.

◆ **Diálogo regional:** En el encuentro de diálogo regional de mayo de 2021 el ORAS-CONHU informó de lo avanzado en los primeros 7 meses, ante los MCP/PNT, MCR y sociedad civil. Además, se estableció una ruta crítica para la articulación entre el proyecto y los puntos focales de los países para la construcción de sinergias entre las distintas subvenciones del FM en la región y el monitoreo estratégico de la subvención TB.Lab20-23. La reunión sirvió como antesala de una serie de encuentros entre el equipo de coordinación del proyecto y los 17 países para discutir los contenidos programáticos de la propuesta regional C19RM para actividades relacionadas con el diagnóstico de COVID-19, de modo que fuera complementaria a las solicitudes nacionales C19RM.

◆ **Estrategia comunicacional:** Fue elaborada una propuesta de estrategia comunicacional regional a partir de un diagnóstico de situación que refleja un escenario de débil comunicación para priorizar la TB, pero también de oportu-

Ilustración tomada de *TBoletín*, edición Septiembre, 2018.



nidad para relanzar mensajes potentes vinculados con la posibilidad de asociar esta enfermedad a la COVID-19, que acapara la atención mediática y las agendas de decisión política. En el año 2022 se organizará un taller de comunicadores de los 17 países de la subvención para discutir las acciones de esta estrategia en los espacios nacionales y el acompañamiento de las instituciones regionales. Para el 2023, los productos comunicacionales sobre TB más destacados de los países serán difundidos en las reuniones regionales organizadas por la subvención.

◆ **Traducción de documentos técnicos de OMS sobre diagnóstico de TB:** Han sido traducidos al español

dos documentos de consulta para los LSN/LRN y los laboratorios de las redes nacionales de TB, difundidos en las páginas institucionales de ORAS-CONHU, OPS y SE-COMISCA.

◆ **Compra de reactivos:** Han sido adquiridos los reactivos de bedaquilina y delamanid para pruebas de sensibilidad a drogas antituberculosas orales de segunda línea, para todos los laboratorios que las solicitaron. Se encuentran en proceso de adquisición otros reactivos suministrados por *Global Drug Facility* (GDF)

◆ **Asistencia de los LSN a la reunión anual de GLI:** Los 3 LSN y el coordinador técnico de la subvención asistieron

a la reunión de la *Global Laboratory Initiative* (GLI) que anualmente discute las nuevas recomendaciones y actualizaciones sobre métodos diagnósticos de TB. Se prevé su participación nuevamente en 2022.

◆ **Equipamiento para certificación de CSB:** En 2022 se realizará la formación de 7 especialistas en certificación de Cabinas de Seguridad Biológica (CSB) de tres países (Colombia, El Salvador y Perú), a los cuales se les ha dotado con el equipamiento necesario para certificar CSB. Adicionalmente, se realizó la calibración de los equipos para certificación de CSB adquiridos en la subvención anterior para Argentina y México, que cuentan con dos especialistas formados y al servicio de toda la región. En la actual subvención se certificarán CSB de acuerdo al inventario de necesidades de los países en 2022.

◆ **Materiales didácticos sobre mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio de TB:** Se han producido materiales en español e inglés,

así como un video con la descripción ilustrada de los procedimientos para orientar al personal técnico de los laboratorios de TB en el mantenimiento preventivo de 18 equipos de uso común en el diagnóstico.

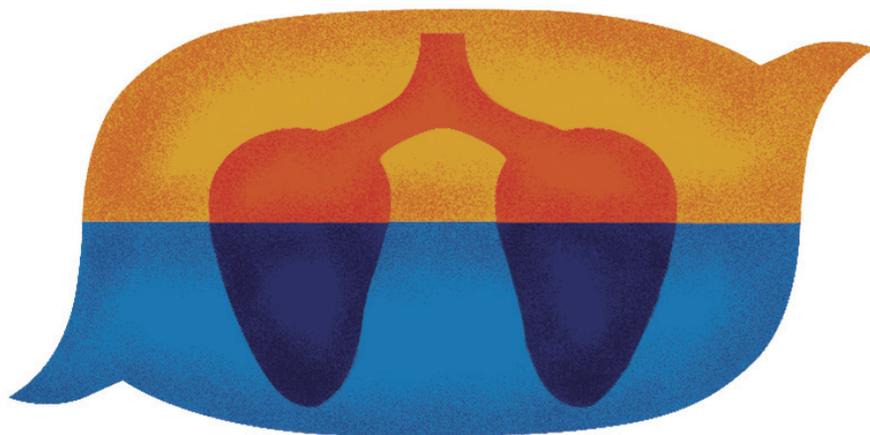
◆ **Taller de acreditación de laboratorios de TB:** Con la asistencia de 131 participantes de los 17 países, conducido por dos facilitadores de alta experticia en temas de calidad y acreditación, se desarrolló este taller durante 5 jornadas virtuales valoradas como muy positivas por todos los profesionales en la perspectiva de avanzar en la acreditación de pruebas diagnósticas y de los laboratorios. Los tres LSN (Argentina, Chile y México) y tres LRN (Colombia, Guatemala y Perú) en 2022 han iniciado un proceso que concluirá con la acreditación de, al menos, dos pruebas diagnósticas de TB.

◆ **Estudio sobre estructura y funcionamiento de las redes nacionales de laboratorio de TB y propuesta de plan de mejora:** En el 2021 se aplicó la en-

cuesta en los 17 países de la subvención regional para conocer cómo están configuradas las redes de laboratorio de TB a nivel nacional y los métodos utilizados para el diagnóstico de TB. Además, se incorporaron datos sobre sistemas de transporte de muestras y uso de plataformas múltiples. Con los resultados obtenidos se ha elaborado una propuesta de plan de mejora de las redes nacionales de laboratorio con enfoque interprogramático, que será discutida con los equipos técnicos en 2022.

◆ **Consultorías sobre sistemas de información:** Se han realizado tres consultorías para el fortalecimiento de los sistemas de información en TB, relacionadas con el diseño de un instrumento para el monitoreo de la calidad de los datos, de un dashboard para el seguimiento a indicadores de TB, y una herramienta para la triangulación de la información de distintas fuentes que reportan datos de TB (laboratorio, PNT, direcciones de vigilancia). En 2022 se continuará con la asistencia técnica y los estudios sobre sistemas de información en los 17 países.

◆ **Nueva solicitud de financiamiento (C19RM):** El equipo de coordinación del ORAS-CONHU, SE-COMISCA y OPS recibió la aprobación del FM para implementar una nueva asignación de financiamiento como proyecto regional para actividades de control de la COVID-19, por 600 mil dólares. Las intervenciones propuestas responden a necesidades de los laboratorios para el diagnóstico de SARS-CoV2 y la mejora de la detección bidireccional de COVID-19 y TB.





## CICLO DE *WEBINARS* ORAS-CONHU, 2022

### Actualización en COVID-19: Ómicron y vacunas

El *webinar* N°1 de 2022 y 101 desde que el ORAS-CONHU inició el ciclo de seminarios web se realizó el 20 de enero con el objetivo de reflexionar sobre la nueva variante Ómicron y las vacunas contra la COVID-19.

La variante Ómicron —identificada y reportada en noviembre del año pasado y que a la fecha es predominante en más de 40 países—, es tres veces más transmisible que la Delta y tiene un periodo más corto entre la infección y el inicio de síntomas (2 días aproximadamente).

¿Por qué no tomar esta variante a la ligera?

La Ómicron no genera una simple gripe. Debemos tener presente que se trata de un coronavirus aún en estudio y cuyos efectos a largo plazo se desconocen.

Por otro lado, sus múltiples mutaciones (52, de las cuales 32 modifican la proteína Spike, llave de ingreso a las células) están generando cifras de casos exponenciales no solo en humanos, sino también en múltiples especies. Este potencial zoonótico representa una amenaza que debe ser vigilada a nivel internacional. Mientras sigan aumentando los contagios, mayor es la posibilidad de surgimiento de nuevas variantes de preocupación.

Para su control se requiere fortalecer las medidas de prevención no farmacológicas y mejorar las coberturas de vacunación.

Recomendaciones puntuales:

#### **Mantenernos adecuadamente informados**

- ◆ Debido a que surge nueva evidencia sobre la pandemia, es fundamental actualizarnos con información científica y difundirla de manera responsable.

#### **Evitar contagios**

- ◆ No olvidar que el SARS-COV-2 se contagia por aerosoles.
- ◆ Mantener las medidas de prevención no farmacológicas para frenar la transmisión: lavado de manos frecuente, distanciamiento físico, uso adecuado de mascarillas, ventilación y evitar espacios concurridos.
- ◆ Asegurar la vacunación completa para evitar gravedad y letalidad: esquema completo y dosis de refuerzo.

#### **Trabajar intersectorialmente**

- ◆ Abordar la respuesta de manera integral para brindar soporte a la población de todas las edades, atender a las personas con secuelas y los efectos en su productividad y bienestar.
- ◆ Promover el cumplimiento de las medidas de prevención y adecuar las estrategias de gestión de recursos, para un mejor manejo de las hospitalizaciones de todas las personas, y con prioridad en niñas y niños con esquemas de vacunación incompletos, adultos mayores, y población con comorbilidades.

**Aislarse de forma oportuna**

- ◆ Por su efectividad para la detección de casos COVID-19, usar prueba de antígeno rápida ante sospecha de contagio.
- ◆ Dado el incremento exponencial de casos, usar racionalmente las pruebas recomendadas, priorizar su uso para sintomáticos y el recurso humano de la Salud.
- ◆ Aislamiento de casos positivos entre 7 a 10 días. En sintomáticos, hasta tener una prueba negativa (~3 días después de no presentar síntomas).
- ◆ Mantener la vigilancia genómica y epidemiológica
- ◆ La vigilancia genómica sigue siendo importante para identificar nuevas variantes de interés (VOI) o variantes de preocupación (VOC) y tomar medidas de salud pública oportunas. Se recomienda continuar los esfuerzos en esta área.
- ◆ Ante el potencial zoonótico de la Ómicron, hacer seguimiento de los casos de contagio a otras especies.

**Retornar de forma segura a clases**

- ◆ Para el retorno seguro a clases se debe garantizar la vacunación de toda la comunidad educativa. Es una de las maneras de contribuir para no volver a aislar a las niñas, los niños y adolescentes, que dependen de las interacciones presenciales en las escuelas para su desarrollo social, emocional y educativo.

**CONFERENCISTAS****Jairo Méndez**

Asesor Regional de Enfermedades Virales, OPS/OMS WDC

**Claudio Lanata**

Investigador Titular del Instituto de Investigación Nutricional, Perú

**Moderadora: Marisela Mallqui**

Secretaria Adjunta, ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

[https://www.youtube.com/watch?v=tG8j9J5\\_SF0](https://www.youtube.com/watch?v=tG8j9J5_SF0)<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/609326683705402>

## Impacto de la Telesalud en los sistemas de Salud andinos, durante la pandemia por COVID-19

En el mes de diciembre de 2021, enmarcado en la celebración del aniversario 50 del ORAS-CONHU, se realizó el concurso *"Experiencias significativas en telesalud en la región Andina"*. Este tuvo el objetivo de identificar, reconocer y difundir experiencias implementadas por los Ministerios de Salud de los países andinos a nivel

nacional, subnacional o local en temas relacionados con la telesalud, durante el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. En este sentido, y para retomar las reflexiones realizadas en el marco del concurso, el martes 25 de enero de 2022 se realizó un webinar sobre el impacto de la Telesalud en las atenciones de salud en el

contexto de la pandemia por COVID-19 en Bolivia, Colombia y Perú.

Algunas de las ideas compartidas fueron las siguientes:

- ◆ Se necesita contar con dispositivos médicos para democratizar las espe-



cialidades médicas y el acceso a la salud en todo el territorio nacional.

◆ La integración entre programas ministeriales brinda integralidad a los programas de salud, y debe tomar en cuenta la interculturalidad presente.

◆ El uso de todas las herramientas de tecnologías de la información (TIC) ha sido esencial para la atención y seguimiento a la COVID-19.

◆ Tener historias clínicas electrónicas reguladas permite la interoperabilidad de datos, el tratamiento seguro de los mismos y la privacidad de la información.

◆ Poseer un repositorio interoperable es útil para la continuidad de la atención del paciente.

◆ Se reconocen factores críticos: desarrollo de competencias digitales, alfabetización digital, sostenibilidad

financiera, protección de datos, conectividad, interoperabilidad con los dispositivos médicos, seguridad de datos, privacidad de usuarios e infraestructura tecnológica.

Como reto en nuestra región se resalta: Expandir los avances de la telesalud al campo de la Salud Digital, que permita materializar los ocho principios rectores de la transformación digital del sector de la salud establecidos por la OPS:

 <p><b>1</b> <b>Conectividad Universal</b> Asegurar la conectividad universal en el sector de la salud para 2030</p>	 <p><b>2</b> <b>Bienes públicos digitales</b> Cocrear bienes de salud pública digitales por un mundo más equitativo</p>	 <p><b>3</b> <b>Salud digital inclusiva</b> Acelerar hacia una salud digital inclusiva</p>	 <p><b>4</b> <b>Interoperabilidad</b> Implementar sistemas de información y salud digital interoperables, abiertos y sostenibles</p>
 <p><b>5</b> <b>Derechos humanos</b> Transversalizar los derechos humanos en todas las áreas de la transformación digital en salud</p>	 <p><b>6</b> <b>Inteligencia artificial</b> Participar en la cooperación mundial sobre inteligencia artificial y cualquier tecnología emergente</p>	 <p><b>7</b> <b>Seguridad de la información</b> Establecer mecanismos de confianza y seguridad de la información en el entorno digital de la salud pública</p>	 <p><b>8</b> <b>Arquitectura de salud pública</b> Diseñar la arquitectura de la salud pública en la era de la interdependencia digital</p>

Fuente: Adaptado por Salas, Y. (2022) a partir de OPS (2021). Ocho principios rectores de la transformación digital del sector de la salud. Un llamado a la acción panamericana. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53730>

Oportunidades en nuestra región

- ◆ Intercambio de experiencias sobre fomento y fortalecimiento de la pertinencia cultural en los servicios digitales ofrecidos.
- ◆ Intercambio de experiencias de tele-salud en fronteras.
- ◆ Transferencia tecnológica entre los países, organismos internacionales y la academia, para la continuidad del desarrollo de Salud Digital.

### CONFERENCISTAS

**Ernesto Lima**

Responsable del Programa Telesalud del Ministerio de Salud y Deportes, Bolivia

**Sandra Gallegos**

Miembro del Equipo de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia

**Bernardette Cotrina**

Directora General de la DIGTEL, Ministerio de Salud, Perú

**Moderadora: Yadira Salas**

Responsable de Educación Permanente en Salud, ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/466784035006711>

<https://www.youtube.com/watch?v=FEXjji5WxY>



## Las desigualdades matan. Informe de Oxfam

En el *webinar* N°3 de 2022, realizado el 27 de enero, Oxfam presentó el informe “Las desigualdades matan. Se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la COVID-19”. El informe destaca que las crecientes desigualdades económicas, raciales y de género, así como la desigualdad existente entre países, están fracturando nuestro mundo. Esto nunca ha sido fruto del azar, sino el resultado de decisiones deliberadas: la “violencia económica” tiene lugar cuando las decisiones políticas a nivel estructural

están diseñadas para favorecer a los más ricos y poderosos, lo que perjudica de una manera directa al conjunto de la población y, especialmente, a las personas en mayor situación de pobreza, las mujeres y las niñas, y las personas racializadas. Las desigualdades contribuyen a la muerte de, como mínimo, una persona cada cuatro segundos y han provocado que la pandemia de coronavirus resulte más letal, más prolongada y dañina.

<https://www.oxfam.org/es/informes/las-desigualdades-matan>



# LAS DESIGUALDADES MATAN



La riqueza de los 10 hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99 % de la humanidad se habrían deteriorado a causa de la COVID-19.<sup>1</sup>



Conjuntamente, 252 hombres poseen más riqueza que los mil millones de mujeres y niñas de África, América Latina y el Caribe.

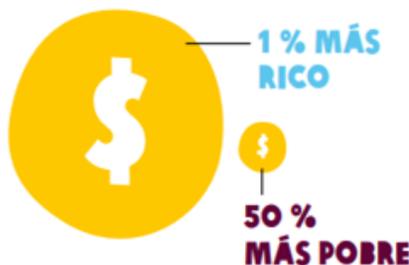


Las desigualdades contribuyen a la muerte de al menos una persona cada cuatro segundos.<sup>2</sup>

## CADA SEGUNDO CUENTA



Desde 1995, el 1 % más rico ha acaparado cerca de 20 veces más riqueza global que la mitad más pobre de la humanidad.<sup>3</sup>



El informe de Oxfam deja claro que las desigualdades matan y que las soluciones están a nuestro alcance. Se concluyó:

## LA IGUALDAD ES LA PRIORIDAD

Es posible crear una economía en la que nadie viva en la pobreza, ni tampoco en una riqueza inimaginable: una economía donde las desigualdades dejen de matar. Podemos lograr el cambio con responsabilidad individual, una mayor imaginación colectiva, innovaciones sociales, movilización pública y voluntad política.

Algunas sugerencias:

- ◆ Todos los gobiernos deben gravar con efecto inmediato las ganancias que las personas más ricas han acumulado durante la pandemia con el fin de recuperar parte de estos recursos y utilizarlos para el bien mundial. Esto debe evolucionar hacia la aplicación de impuestos progresivos de carácter permanente sobre el capital y la riqueza.

- ◆ El legado de la pandemia debe ser unos servicios públicos de salud universales y de calidad, financiados con dinero público, para que nadie tenga que volver a pagar de su bolsillo por acceder a estos servicios, y una protección social universal que garantice la seguridad de los ingresos de todas las personas.



Se estima que **5,6 MILLONES DE PERSONAS** mueren cada año por la falta de acceso a servicios de salud en países pobres.



Al menos **67 000 MUJERES** pierden la vida cada año a causa de la mutilación genital femenina, o asesinadas a manos de su pareja o expareja.



El hambre mata, como mínimo, a **2,1 MILLONES DE PERSONAS** al año.



Según estimaciones conservadoras, cada año **231 000 PERSONAS** podrían perder la vida en países pobres a causa de la crisis climática de cara a 2030.

Fuente: Oxfam, 2022. Las desigualdades matan. Pág. 8 y 11.

◆ Los gobiernos deben reescribir las reglas de sus economías, transformar las leyes y actuar para redistribuir mejor los ingresos, los recursos y el poder en la toma de decisiones.

### CONFERENCISTAS

**Gloria García**

Directora Regional de Programas e Influencia, Oxfam en América Latina

**Carlos Morán**

Director Ejecutivo, Oxfam Colombia

**Ernesto Rodríguez**

Consultor del ORAS-CONHU. Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU)

**Moderadora: Bertha Pineda**

Coordinadora de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades del ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/482646226819676>

<https://www.youtube.com/watch?v=AiufZxJiVTg>



Fotógrafo sudafricano Johnny Miller



## Reflexiones

### Primera lección de vuelta a la escuela: ¡vacunarnos!

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan que todas las personas de 5 años de edad o más se vacunen contra la COVID-19.

■ ¿Por qué las niñas, los niños y adolescentes deben vacunarse contra la COVID-19?

Las niñas, los niños y adolescentes tienen las mismas probabilidades de infectarse por COVID-19 que los adultos, y pueden:

- ◆ Enfermarse gravemente y provocar su hospitalización. En algunas situaciones, las complicaciones a causa de la infección pueden provocar la muerte.
- ◆ Sufrir complicaciones de salud a corto y largo plazo.
- ◆ Propagar la COVID-19 a otras personas, en la casa, en la escuela y otros lugares.

Las niñas y los niños infectados por COVID-19 también pueden presentar complicaciones graves como el síndrome inflamatorio multisistémico (MIS-C), una afección que provoca la inflamación de diferentes partes del cuerpo, como el corazón, los pulmones, los riñones, el



cerebro, la piel, los ojos o los órganos del sistema gastrointestinal. Desde el comienzo de la pandemia, se ha notificado un aumento de casos de MIS-C en niñas y niños de 5 a 11 años. Las niñas y los niños con afecciones subyacentes tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente a causa de la COVID-19 en comparación con las niñas y niños sin afecciones subyacentes.

■ Las vacunas contra la COVID-19 son seguras para niñas, niños y adolescentes

Antes de recomendar la vacunación contra la COVID-19 en niñas, niños y adolescentes, los científicos realizaron ensayos clínicos con miles de menores de edad y no se identificó ningún problema grave. Los beneficios de la vacunación contra la COVID-19 superan los riesgos conocidos y potenciales. Además, los CDC monitorean la seguridad de todas las vacunas contra la COVID-19 luego de que las vacunas son autorizadas o aprobadas para su uso.

■ Preparar a las niñas, los niños y adolescentes para la vacunación

La experiencia de vacunarse contra la COVID-19 es similar a la experiencia de recibir otras vacunas. Siga los siguientes consejos para brindar apoyo a las niñas, los niños y adolescentes:

- ◆ Hable con ellos sobre las ventajas de la vacunación, los posibles efectos secundarios y la importancia de estar tranquilos y confiados.
- ◆ No se recomienda administrar analgésicos antes de la vacunación para evitar los efectos secundarios.
- ◆ La niña, niño o adolescente debe permanecer sentado o recostado durante la vacunación. Luego de recibir la vacuna deberá permanecer en el lugar por 15 a 30 minutos para observación en caso de una reacción alérgica.

Las niñas, los niños y adolescentes pueden tener algunos efectos secundarios como: dolor, enrojecimiento o hinchazón en el brazo; cansancio, dolor de cabeza, dolor muscular, escalofríos, fiebre, o náuseas. Son señales normales de que su organismo está creando protección contra la enfermedad.

Estos efectos secundarios pueden afectar la capacidad de realizar actividades diarias, pero desaparecen en pocos días.

Algunas personas no experimentan ningún efecto secundario y las reacciones alérgicas graves son poco frecuentes.

■ Beneficios de la vacunación de niñas, niños y adolescentes

Algunos de los beneficios de vacunar a las niñas, niños y adolescentes son los siguientes:

- ◆ Retornar a las clases presenciales, participar en actividades deportivas, recreativas y otras actividades grupales.
- ◆ Proteger contra las complicaciones relacionadas con la COVID-19 y a las niñas, los niños y adolescentes con comorbilidades.
- ◆ Evitar que miembros de la familia y de la comunidad contraigan la enfermedad.
- ◆ Contribuir a la inmunidad de rebaño y disminuir la transmisión y emergencia por nuevas variantes.
- ◆ Disminuir la COVID-19 severa y secuelas de COVID (long COVID).

◆ Contribuir a la disminución de los impactos negativos de la pandemia COVID-19, ayuda a mejorar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Fuente: Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. Obtenido de:

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/recommendations/children-teens.html>

Envía tus reflexiones al correo:  
**notisaludandinas@gmail.com**





## Participación en otros eventos

Durante enero de 2022 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	ENTIDAD	ENERO – 2022
12	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Reunión de planificación de la MCLCP, Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Consejo Consultivo de NNA y el ORAS-CONHU.
18	MCLCP	20 Aniversario de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
13	MCLCP	Reunión del Grupo de seguimiento concertado a las políticas de Salud.
18	ORAS CONHU/SOUTH CENTRE	Clausura del curso Propiedad intelectual y aplicación de flexibilidades.
18	OPS	Lanzamiento del portal de datos de OPS sobre enfermedades no transmisibles y salud mental.
20	Acuerdo Nacional	Reunión Avances y desafíos relativos al desarrollo infantil temprano.
25	PRISMA	III Seminario. La tercera ola: El impacto de la vacunación y la Ómicron.
27	Radio Exitosa	Entrevista de la Dra. María del Carmen Calle Dávila (Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU).
27	MCLCP	Diálogo por la Concertación: La Importancia de la vacunación contra la COVID-19 en niñas, niños y adolescentes
28	MCLCP	Reunión del Comité de expertos en Salud Sexual y Reproductiva SSR
31.01 – 6.02	MSD <i>Inventing for Life</i>	Congreso virtual Vacunas 2022.



## Nuestros *webinars* de febrero de 2022

03 | Cáncer infantil en las Américas, mejores estrategias para disminuir su impacto en la niñez

10 | Oportunidad y calidad de la vacuna contra el coronavirus para niñas y niños en la región Andina

15 | Salud Sexual integral

17 | Panorama social de América Latina 2021. Informe de la CEPAL

24 | Medidas no farmacológicas para la prevención de la COVID-19: uso de mascarillas, atención primaria, calidad de aire.

## Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



BOLIVIA  
<https://www.boliviasegura.gob.bo/>  
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR  
<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>  
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE  
<https://www.gob.cl/coronavirus/>  
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ  
<https://covid19.minsa.gob.pe/>  
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA  
[https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19\\_copia.aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx)  
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA  
<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú  
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700  
[contacto@conhu.org.pe](mailto:contacto@conhu.org.pe)  
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



**Organismo Andino de Salud**  
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>